

Ecos de la Casa Regional

Señores, no conozco a nadie... ¡Soy murciano!

En la incipiente agrupación social denominada Casa Regional Murciana, después de su solemne inauguración, todos los comentarios placenteros giran alrededor del éxito franco alcanzado. Las múltiples adhesiones logradas en principio, de tanta estimación y valimiento, como las que van llegando, todas muy agradecidas, proceden de los centenares de pueblos que constituyen la región murciana; pero adhesiones que no vinieron ni llegan acompañadas de ningún marchamo subordinado ni con distinciones de secta; son espontáneas, liberales y, sobre todo, murcianas y albacetenses en su más pura acepción geográfica. La base en que se fabrica esta creación de todos es por tanto, sólida, sana y muy respetable. Por eso, cuantos constituyimos su Comité, la única bandera que abrazamos es la regional, la que hermana a Murcia y a Albacete. De aquí que las personalidades significadas fundadas con las que no lo son, han acudido solícitas en un solo sentir a formar parte de esa independiente institución.

Y como estos fundamentos básicos sociales no han pasado desapercibidos para cuantos se inspiran en el amor a Murcia y a Albacete con el egoísmo sagrado de procurar a la región el futuro florecimiento y protección que precisen sus vastos intereses terrenales y personales, al desfilarse por el hogar del antiguo Reino las autoridades y los particulares significados y de influencia, todos ofrecieron entusiásticamente su aportación valiosa y tonificante que a fortificar tienda a esta institución eminentemente patriótica, ya que sus Estatutos aspiran a robustecer la Región, que equivale a engrandecer a España.

Y de las ofertas recibidas, tan cariñosas, estimables todas, destacar debemos la del dignísimo representante del Ayuntamiento de Murcia como la del ilustre señor Alcalde de Albacete, quien personalmente acudió, en el mismo día de la inauguración oficial de la Casa Regional, a prestar con su importante significación el refrendo más valioso y estimado a este hogar creado.

No podemos olvidar las palabras alentadoras del Ayuntamiento de Murcia, vertidas por su hidalgo representante señor Portillo, al

ofrecer discreta y seriamente una subvención anual y lo que fuere preciso y razonable para hallar un nuevo albergue más amplio y digno, si cabe, por el actual y transitorio, pues por deber de grandeza murciana así se expresaba y así lo considerarían seguramente sus entrañables compañeros del Pleno.

Y la respuesta que nos ofreció el noble manchego señor Yáñez, alcalde de Albacete, al conocer el propósito municipal murciano, se redujo a la tan elocuente y alentadora frase: «Albacete hará lo que marque Murcia». Y el caballero señor Yáñez, conmovido por los plácemes que se le tributarán y ante los escudos de Murcia y Albacete que entrelazados ostenta un artístico tapiz que adorna el vestíbulo de entrada a la Casa social, despidióse de todos los concurrentes sellando con su respetable presencia y promesa generosa el porvenir más lisonjero para la Casa Regional de ambas provincias.

¿Qué preámbulos se precisaban para formar parte de esta Casa que hermanan el Mundo y el Segura? Ved el precedente que con la mayor elocuencia ha señalado recientemente un entusiasta adherido que, por lo original, merece referirlo y celebrarlo.

En la vespertina hora del café — y conste que el café que se sirve en el domicilio es al estilo de Albacete — cuando la estancia social adquiriera todo el esplendor por su mayor concurrencia, penetró una tarde, hace unos días, un caballero de porte distinguido y afiladamente indumentado, el cual, situándose en el centro de la sala central y escribiendo seguidamente con su mirada a cuantos arrellanados en los sillones se encontraban, exclamó con acento atrayente y simpático: «Señores, no conozco a nadie... ¡Soy murciano!»

Todos, rápidamente, se levantaron y, a porfía, ofrecieron un asiento y la mano y la bienvenida más cariñosa y cordial.

Don José María Giner Cánovas — que así se llama nuestro genial asociado — ha sabido interpretar la ideología que ha presidido en esta fundación, que ha de servir de estrecho lazo a todos los nacidos allende y aquende Calasparra.

José Trinchant

«Santiago el Ranero»

Un nuevo libro de don Luis Orts

«Santiago el Ranero» es la última obra que ha sido escrita por don Luis Orts, escritor murciano al que nos une una buena amistad y afecto. Ya ha sido juzgada por la crítica local en términos favorables, y nosotros, al acusar recibo de la misma, cumplimos con un deber profesional, a más de que nos sentimos obligados a ello porque el autor de «Vida Huertana» es acreedor por sus dotes personales, a que escribamos aquí los comentarios que la lectura de «Santiago el Ranero» nos sugiere.

No está catalogado el señor Orts entre aquellos que justifican sus producciones literarias por los apremios de la vida, colocándolas con una vergonzosa cuantificación pecuniaria que la voluntad. El autor de «Santiago el Ranero» pertenece a esa categoría de autores locales que realizan una labor intelectual estimable que avalora a la literatura regional.

«Santiago el Ranero» es una novela con un sabor «panocho» inconfundible. Se llega al final sin encontrar en ella una trama sensacional.

No tiene intriga. Es la vida apacible y serena de un huertano honrado que crea un hogar sin más defensa que su trabajo y su hombría de bien.

Se desliza el argumento sin pinceladas fuertes de color, sin contrastes burdos ni truculentos. «Santiago el Ranero» viene del moro, encuentra en Los Jerónimos a una brava moza honesta y trabajadora, se casa con ella, tiene una hija, y llega a adquirir la propiedad de unas tabullas por donación de don Federico, un propietario ricachón al que salva la vida. Y en este momento de felicidad suma, de dicha completa, fina la obra.

El lector sigue paso a paso la vida de «Santiago el Ranero» y por los capítulos que componen el libro, van desfilando, hasta en sus más pueriles detalles, cuadros de costumbres huertanas. La acción se desarrolla en La Nora, pueblito trabajador, en el que campea su célebre Rueda a la que el señor Hernández Ros hace un soneto que se consigna en el capítulo XIX. Llega la trama a Murcia y los personajes son todos conocidos, terminando la obra en el despacho de D. Isidoro.

Es infantil, es sencilla esta producción de don Luis Orts, y podemos afirmar que la vida huertana está muy acertadamente observada. Es un libro para todos; para nosotros tiene el encanto de que las descripciones están encajadas en un escenario que fácilmente viene a nuestra retina; para quien no conozca la psicología huertana, sus usos y costumbres, halla en «Santiago el Ranero» un medio para saber de esta región, penetrándose de estos nuestros acoplamientos sociales, honrados y tranquilos, en contraposición a esas falsas historias que ponen vicio y atraso en donde existe honradez y progreso.

El libro del señor Orts, que no tiene desbordamientos li-



Feliz ciudad

Una ciudad alemana, (Meissen) se declara en quiebra y el Estado, que no puede ayudarle con pesetas (o con marcos, que es igual) a satisfacer sus deudas, ha salido del conflicto decretando su insolvencia.

La medida es acertada, y yo, la aplaudo de veras pues antes que el acreedor al saber lo de la quiebra entrara por los resquicios del embargo o la piqueta, la encontraría insolvente no se llevaría una piedra.

Precisamente, ahora cumple los mil años de existencia Meissen, la ciudad feliz con quien las deudas no rezan y rechaza a los ingleses de tan bonita manera.

(Lo que es si el ejemplo cunde, veremos más de una quiebra.)

Yo quisiera ser ciudad en Alemania la bella para cumplir los mil años de pacífica existencia y poder quebrar después con esta clase de hernia que el Estado ampararía para su mayor defensa.

No pagaría al casero, ni sacaría la cédula; conmigo no rezarían los arbitrios y gabelas.

¡Feliz tú, ciudad de Meissen que has hallado la manera de vivir otros mil años con tan flamante insolvencia!

Saca tapón

terarios, puede ser leído fuera de Murcia, sin que ello nos sonroje. Estará mejor o peor escrito, allá cada cual con su apreciación, pero posee un fondo moral educativo indiscutible. No es como esos libros de poesías deslazadas, hechas con serrucho, ni esas prosas de remendón que cubren páginas y páginas para formar volúmenes.

Nos ha entretenido la lectura de «Santiago el Ranero» y al felicitar al señor Orts, nos complacemos en testimoniarle, una vez más, la amistad sincera que de mucho tiempo le venimos profesando. — C. M. C.

La Sala de Armas del Casino

Para elegir a los tres señores que han de representar en la Federación Regional de Esgrima, a la Sala de Armas del Casino, se celebró junta general, bajo la presidencia de don Isidoro de la Cierva.

Don Manuel Navarro Meseguer, don Alfonso Díaz Marín de Espinosa y don Alfonso Martínez Baños; resultaron elegidos. Se acordó consignar en acta un voto de gracias para los señores Pérez Xambó, Medrano y Ferrán, que hasta ahora han venido ostentando la citada representación.

Un té aristocrático

Esta tarde a las seis se celebró en el Café Restaurant Imperial un té aristocrático, organizado por la Unión Iberoamericana de Murcia.

Promete ser una brillante fiesta, dado el número crecido de distinguidos señores que han prometido asistir a ella.

ENTIERRO

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver de la virtuosa señora doña Manuela García Ruiz funes.

Mucho antes de la hora anunciada, en la calle del Príncipe Alfonso se congregó numeroso público, destacándose elementos de la Industria y Comercio de esta ciudad.

A las tres, se organizó la comitiva desde la casa mortuoria a la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Los hijos e hijas políticos de la finada condujeron a hombros hasta dicha iglesia los restos de su sentida madre, que iban encerrados en una severa arca de caoba.

Ya en la citada iglesia los hijos de la finada acompañados del alcalde, presidente de la Audiencia, primer teniente de alcalde, presidente y vicepresidente de la Diputación y otros amigos íntimos formaron la presidencia del duelo.

Numeroso acompañamiento siguió al cadáver hasta Santa Teresa, donde se despidió el duelo.

A sus afligidos hijos don Mariano, doña Carmen, doña Dolores, doña Manuela y don José María Ruiz-funes, hijos políticos doña Carmen Montesinos, don Antonio García Martínez, don Joaquín Cerdá Vidal, don José María Aroca García y doña María Fernández Cano, les reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Lea V.

«INFORMACIONES»
Y «LA LIBERTAD»

Una interesante disposición que se publica en el «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia, está publicando el «El Texto refundido para la aplicación de cuanto se ha legislado sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas», que insertó la Gaceta de Madrid correspondiente al día 9 del actual, y cuyas disposiciones han comenzado a regir el día 10 del corriente.

Por ser de interés general, llamamos la atención a nuestros lectores acerca de cuanto contiene la expresada recopilación, sobre todo lo relativo a las instancias para solicitar licencias de uso de armas en general y de uso de armas de caza y para cazar, las que deberán sugetarse al modelo que también se inserta, y a las primeras habrá de acompañarse, como requisito indispensable para que puedan concederse, certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes, pudiéndose presentar unas y otras, en los Puestos de la Guardia civil a cuya demarcación pertenezca la vecindad del solicitante, si no es la Capital, que en este caso se deben presentar precisamente en el Gobierno Civil.

Comprende también todo lo legislado sobre guías, licencias de uso de armas gratuitas, fabricación, y venta de armas y sanciones que se han de imponer a los que infrinjan las disposiciones contenidas en la recopilación de ferretería y todo cuanto con ellas se relaciona, por lo que debe ser conocida del público.

Nombramiento de Habilitado

Habiendo quedado vacante la habilitación de los Maestros Nacionales de Cartagena y La Unión, por renuncia voluntaria de don Pedro Martínez, ha sido nombrado interino, para dicho cargo, nuestro querido amigo don José Ayuso Patrón, competente habilitado de los Maestros de Murcia y Mula.

RÁFAGAS

De nuestra colaboración exclusiva

La tristeza del cenáculo

«Pasaba el hombre de trabajo por cierta avenida solitaria. De pronto le ha abordado un amigo.

—¿Hola, chico! ¿Qué te haces por aquí?

—Ya ves. Paseando.

—¿Solo?

—Solo... con mis recuerdos y mis esperanzas; que es ir bastante acompañado.

—De todos modos te aburrirás como una ostra.

—No lo creas.

—Por qué no vienes un rato a mi tertulia? Te agradeceré.

Van Filano, Menganiño, Perrengeanos. Se pasa bien. Hablamos de todo, discutimos... Por qué no vienes? Anda.

El hombre de trabajo dejóse convencer. Un poco escamado, desde luego. Tiene por muy sabido que la murmuración prende con facilidad en esas reuniones de gentes ociosas. Pero por no desairar al amigo desoyendo la invitación cordialísima, dejóse conducir.

Llegaron al cenáculo. Un cenáculo muy semejante a cuantos en el mundo han sido, son y habrán de ser. Asamblea heteroclitica en la que tenían representación las actividades más diversas. Junto a un literato, un tratante; un industrial, a la vera de un médico; frente a un profesor, un vago de nacimiento.

Muy bien. Los primeros minutos, sencillamente encantadores. Cortesía hidalga, educación exquisita, cordialidad efusiva... El cenáculo era un magnífico lugar de reposo y de sosiego, para después de la faena. Un placentero alto en el camino de la fragorosa lucha cotidiana.

El hombre de trabajo no disimulaba su satisfacción. Y el amigo que lo había presentado, inquirió, confidencialmente, con franca ufania.

—¿Qué te parece?

—Admirable. Tienes una tertulia encantadora.

—¿Volverás?

—Creo que sí.

Pero pasaron los minutos de respeto al recién llegado. Breves minutos de serenidad, en los que el tono de la conversación era apacible y mesurado. Gratos minutos de verdadera sociabilidad entre hombres de su tiempo que sabían iluminar el recinto con las bellas bengalas de las ideas.

Pero... Un cuarto de hora después, saltados bruscamente todos los frenos, era el cenáculo un aquelarre. Aquellos hombres bien vestidos, tan educados un momento antes, discutían a gritos, se increpaban, se herían con frases agudas como floretes.

A la media hora, los siete pecados capitales andaban sueltos por el ámbito. Y algunos otros más, de añadidura, que no están catalogados como capitales, pero lo son.

El hombre de trabajo aprovechó una fregua en la botella para despedirse cortésmente. Se había olvidado de un quehacer urgente. Mentira. Huía de allí, porque le aplasaba materialmente la tristeza del cenáculo. El amigo, lo acompañó hasta la puerta.

—¿Volverás algún día?

—No.

—¿Volverás algún día?

—No volveré. Nada hay que descorazona tanto, como estas tertulias en las que se murmura sin piedad de todo y de todos. Aquí Hobbes, podría seguir diciendo: «El hombre es el lobo del hombre».

JUAN JOSÉ LORENTE

(Prohibida la reproducción)

EN 2.ª PLANA

EDITORIALES

Temas actuales

LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y UN DOCUMENTO QUE CIRCU LA POR AHÍ

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

Instrucción Pública y Enseñanza

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

A propuesta de los respectivos directores se acuerda: para la de Logroño, que los Ayudantes Meritorios don Vidal Ruiz del Río y don Juan Rubio Sáenz, se encarguen provisionalmente de las Auxiliares del cuarto y segundo grupo respectivamente.

Para la de Granada, que el ayudante Meritorio don Miguel Álvarez Salamanca se encargue provisionalmente de la Auxiliar de Aritmética y Geometría.

Para la de Oviedo, que don Alejandro Fernández Hevia y don Víctor Hevia Grande se encarguen provisionalmente de las Asignaturas de Dibujo Lineal y Dibujo Artístico, respectivamente.

Para la de Jerez de la Frontera, que el Ayudante Meritorio don Teodoro N. Miciano Becerra que se encargue provisionalmente de la plaza vacante de profesor especial de Arte Decorativo aplicado a las Artes Gráficas.

Y para la de Palencia, que el Ayudante Meritorio don Alfonso Alejandro Predanos se encargue interinamente de la Plaza de Profesor de término de Dibujo Artístico.

Confederación Nacional de Maestros

La Asamblea convocada por esta entidad, se celebrará

en Madrid durante los días 27, 28, 29 y 30 de diciembre próximo.

Apenas conocido el orden de asuntos, grande es el entusiasmo que ha despertado en todas partes, siendo ya muchos los que se disponen a concurrir a ella.

Obra ya en poder de esta Ejecutiva numerosas adhesiones y peticiones de tarjetas de asambleístas. Cuando éstas se hallen editadas, se hará público, así como cuantos detalles noticias puedan interesar de esta importante Asamblea.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castillforte, Z. Ladislao Santos.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

La Asamblea de esta Confederación, que debía celebrarse el día 29 del mes de Noviembre en curso, ha sido aplazada por orden del excelentísimo señor Delegado Regio, hasta nuevo aviso.

Notas municipales

Hablando con el alcalde

Al ser recibidos esta mañana en su despacho por el señor marqués de Ordoño, nos dijo, acerca de la queja que le hacíamos en nuestro anterior editorial sobre la carencia de calefacción en la Casa de Socorro, que era debido a que sólo queda en el actual local lo más indispensable para la asistencia, y que algunas cosas de las cuales se puede prescindir habían sido trasladadas al nuevo local, el que en fecha muy breve será inaugurado.

Fin de una huelga

Londres 14.—Ha terminado la huelga de los conductores de autobuses.

Informaciones regionales

DE CARTAGENA

La traida de agua.

Se ha celebrado en el Palacio de la Capitanía general, la anunciada reunión extraordinaria del Pleno de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, que fué presidida por el Excmo. señor capitán general del Departamento don José Rivera y Alvarez de Cárdeno.

A ella asistieron el Excelentísimo señor alcalde de esta ciudad, los señores representantes de los ministerios de Marina y Hacienda, Ingeniero-Director de la Mancomunidad, Ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Segura, señor Arévalo, representantes de los Municipios de Murcia, Lorca, Orihuela, Elche, La Unión, Mazarrón, Totana, Mula, Fuente-Alamo, Albama, Torres de Cotillas y Librilla.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Secretario dió lectura al plan económico

para el próximo año presentado por el señor Ingeniero-Director, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32, apartado b), del vigente Reglamento, así como al dictamen emitido sobre el mismo por el Comité Ejecutivo el que hizo suyo el Pleno, quedando con ello aprobado el referido plan económico, que será elevado a la Superioridad para su resolución.

Corresponsal.

DE AGUILAS

Hundimiento.—Un niño muerto. En la calle de las Escaleras se derrumbó anteanoche a primera hora una pared, cayendo sobre una casa habitada por una humilde familia, hundiéndose el techo de una habitación, en la que dormía un niño de siete años, que resultó muerto.

Avisado el Juzgado, se dirigió al lugar del suceso, practicando las diligencias de trámite.

Corresponsal

Superior Whippet 1929

El coche de moda y más barato



Adrián Viudes

Floridablanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia